

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sierra Fernández Víctor, María Encarnación. Número de Registro de Personal: 218858835. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

SECRETARIA GENERAL**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 9. Abogado del Estado Secretario. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Coronado Jurado, Gabriel Carlos. Número de Registro de Personal: 44527668. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0903. Situación: Excedencia.

4691 *ORDEN de 5 de febrero de 1993 por la que se nombra a don José Vicente Nuño Ruiz como Subdirector general de Personal y Régimen Interior del Parque Móvil Ministerial.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta del Parque Móvil Ministerial,

Vengo en nombrar a don José Vicente Nuño Ruiz funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 138283013 A1111, como Subdirector general de Personal y Régimen Interior del Parque Móvil Ministerial, puesto convocado por Orden de 30 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

4692 *ORDEN de 5 de febrero de 1993 por la que se nombra a doña Florentina Alvarez Alvarez como Subdirectora general de Estadísticas Demográficas de la Dirección General de Estadísticas Demográficas y Sociales del Instituto Nacional de Estadística.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta del Instituto Nacional de Estadística,

Vengo en nombrar a doña Florentina Alvarez Alvarez funcionaria del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, con número de Registro de Personal 5014671646 A0606, como Subdirectora general de Estadísticas Demográficas de la Dirección General de Estadísticas Demográficas y Sociales del Instituto Nacional de Estadística, puesto convocado por Orden de 30 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993).

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

4693 *ORDEN de 5 de febrero de 1993 por la que se nombra a don Jorge Saralegui Gil como Subdirector general de Estadísticas e Investigaciones Sociales de la Dirección General de Estadísticas Demográficas y Sociales del Instituto Nacional de Estadística.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta del Instituto Nacional de Estadística,

Vengo en nombrar a don Jorge Saralegui Gil funcionario del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, con número de Registro de Personal 1136642946 A0606, como Subdirector General de Estadísticas e Investigaciones Sociales de la Dirección General de Estadísticas Demográficas y Sociales del Instituto Nacional de Estadística, puesto convocado por Orden de 30 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

4694 *ORDEN de 12 de febrero de 1993 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de don Jaime Aguilar Otermín, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 22 de febrero de 1993 al Corredor de Comercio Colegiado, actualmente en situación de excedencia voluntaria, don Jaime Aguilar Otermín.

Madrid, 12 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4695 *ORDEN de 29 de enero de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera a propuesta de la Comunidad Autónoma de Cataluña a don Jaume Capdevilla Secanell, a propuesta de la Comunidad Autónoma de Canarias a doña María Adela Rodríguez de Vera Roda, asimismo, se rectifican los efectos económicos y administrativos del nombramiento como funcionario de carrera de don Jesús María González Merino.*

Advertido error y omisión en la Orden de 13 de noviembre de 1992 por la que se nombraban funcionarios de carrera a los opositores que habían tenido concedida prórroga de incorporación a la fase de prácticas para ingreso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar dicha Orden:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ingreso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, y que aparecen relacionados en el anexo a esta Orden, indicando especialidad y número de Registro de Personal que les corresponden.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional décima de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, estos Profesores quedan automáticamente integrados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.